



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN VICENTE CENTENARIO
SANTA BARBARA



CONSTANCIA

La Suscrita Jefa de Catastro Municipal del Municipio de San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere **HACE CONSTAR:**

Que los requisitos para los servicios prestados en esta dependencia son los siguientes:

Requisitos para otorgar Constancias Catastrales

✓ Tramite Personal
✓ El inmueble debe estar registrado en la base de datos a nombre del solicitante
✓ El Inmueble debe de estar solvente del pago de Impuesto
✓ Solvencia municipal
✓ Pago en Tesorería por la Constancia Catastral otorgada

Requisitos para la Medición de Terrenos

✓ Tramite Personal
✓ Copia de la Escritura o documento de Compra Venta que lo acredite como dueño del inmueble
✓ El Inmueble debe de estar solvente del pago de Impuesto
✓ Agendar fecha y hora para ir a realizar la medición al lugar donde está ubicado el inmueble
✓ Solvencia Municipal
✓ Extender Plano con las medidas respectivas
✓ Extender constancia del Valor Catastral del Inmueble

Requisitos para extender Planos

✓ Tramite Personal
✓ El Inmueble debe de estar registrado en la base de datos con sus respectivas medidas
✓ Solvencia Municipal
✓ Pago en Tesorería por el plano otorgado

Requisitos para Avalúos de Edificaciones

✓ Copia de Escritura o Documento de Compra Venta que lo acredite como dueño del Inmueble
✓ Presentarse a realizar la medición de la Edificación
✓ Actualizar la Base de datos con el nuevo mantenimiento del Avalúo
✓ Actualizar la Ficha Catastral

Requisitos para otorgar Permisos de Construcción

✓ Copia de Escritura o Documento de Compra venta del predio donde se construirá la obra
✓ Copia del DNI del dueño del inmueble
✓ Copia de Solvencia Municipal del solicitante
✓ Copia de recibo de pago de Bienes Inmuebles
✓ Copia del Carnet del Albañil que construirá la obra
✓ Agendar fecha y hora para realizar la Inspección del lugar donde se hará la construcción
✓ Pago en tesorería Municipal por el permiso otorgado

Requisitos para Solicitud de Dominios Plenos

✓ Solicitud debidamente firmada y dirigida a la Honorable Corporación Municipal
✓ Copia del Tracto sucesivo del bien solicitado
✓ Copia de documento a nombre del solicitante
✓ Copia del DNI del solicitante
✓ Partida de nacimiento del solicitante
✓ Solvencia Municipal
✓ Copia de recibos de pago de bienes inmuebles
✓ Se adjuntan 100 lempiras para gasto administrativo

Y para los fines legales que más le convenga le extendo la presente en San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara a los 22 días del mes de febrero 2023.


Sindy Mariela Guzmán Inestroza
Jefa de Catastro Municipal.

